

# Grado en Educación Primaria

---

Curso 2019/20

**Guía Docente de  
Escuela, familia y pensamiento social  
Modalidad presencial**



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE MAGISTERIO  

---

FRAY LUIS DE LÉON



### Datos descriptivos de la Asignatura

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>Nombre:</b>                      | Escuela, Familia y Pto. Social          |
| <b>Modalidad:</b>                   | Presencial                              |
| <b>Carácter:</b>                    | FB                                      |
| <b>Código:</b>                      | EPA33                                   |
| <b>Curso:</b>                       | 1º Curso Grado en Ed. Primaria          |
| <b>Duración (Semestral/Anual):</b>  | Semestral                               |
| <b>Nº Créditos ECTS:</b>            | 6                                       |
| <b>Prerrequisitos:</b>              | Ninguno                                 |
| <b>Responsable docente:</b>         | Miriam Ramos Gómez (Dra. en Filosofía). |
| <b>Lengua en la que se imparte:</b> | Castellano.                             |
| <b>Línea de investigación:</b>      | Filosofía.                              |
| <b>Últimas publicaciones:</b>       |   |

Ramos, M. (2018). “La distinción entre lo psíquico y lo espiritual como clave de una psicología abierta a Dios en Edith Stein y en Viktor Frankl”. *Steiniana. Revista de Estudios Interdisciplinarios* (II:2), 32-59.

Ramos, M. (2018). *Edith Stein y el “De Veritate” de Tomás de Aquino. Resúmenes, introducciones y comentarios de Edith Stein al “De Veritate” de Tomás de Aquino*. Irving, TX, Gaflei, FL, Santiago de Chile, Granada: IAP Press.

Ramos, M. (2017). “Paul Ricoeur y Edith Stein. Concepción hermenéutica del sí mismo e identidad personal”. *Gregorianum* (98:3), 591-612.

Ramos, M. (2017). “Mujer y trabajo: la mirada steiniana sobre una cuestión actual”. En L. Jiménez (Dir.), *Nuevas miradas sobre lo femenino*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 59-81.

## Situación/ Sentido de la Asignatura

### 2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: **MODULO DE FORMACIÓN BÁSICA**

Materia: **SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA**

### 2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Objeto de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes de magisterio unos fundamentos adecuados de sociología y de fenomenología de la educación para discernir la importancia de la interacción entre la familia y la escuela. Asimismo, se ofrecen los fundamentos necesarios para comprender la doctrina social de la Iglesia, para valorar críticamente el sentido de la libertad de educación y de la educación intercultural.

### 2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN

Teniendo en cuenta que toda la labor educativa es obra de la sociedad, de la Escuela y de la familia, y partiendo del hecho de que toda educación es buena o mala, esta asignatura perteneciente al módulo de formación básica constituye un marco excepcional sin antecedentes para el fomento de la capacidad crítica que debe acompañar a todo educador: le ayudará a adquirir destrezas para formar un criterio que le permita distinguir una buena o mala educación.

## Competencias

### 3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 3.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **3.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual, analizando y evaluando tanto el propio trabajo como el trabajo en grupo.

CT-6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

### **3.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE-19. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CE-22. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE-23. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz de:

- a. Elaborar trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- b. Desarrollo del pensamiento autónomo y crítico y capacidad de expresarlo.
  - b.1. Dominar los conceptos básicos de sociología y fenomenología de la educación.
  - b.2. Reflexionar críticamente sobre el sentido de la libertad de educación.
  - b.3. Tomar postura ante las controversias educativas formuladas en los siguientes términos: educación diferenciada y coeducación, educación escolar y *homeschooling*.
  - b.4. Conocer los principales aspectos de la educación intercultural.
- c. Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social.
  - c.1. Conocer los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia y aplicarlos a su realidad como educador.

## Contenidos de la asignatura

### I. INTRODUCCIÓN

- I.1. Introducción a la sociología de la educación
- I.2. Matrimonio y Familia.

### II. LIBERTAD DE EDUCACIÓN

- II.1. La educación, ¿asunto de la familia, del Estado o de la sociedad?
- II.2. ¿Educación diferenciada o coeducación?
- II.3. ¿Educación escolar o *homeschooling*?

### III. EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- III.1. Concepto de educación intercultural



- III.2. Mediación intercultural
- III.3. Modelos de educación intercultural

#### IV. FUNDAMENTOS DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- IV.1. Concepto e historia de la DSI
- IV.2. Principios de la DSI
- IV.3. Promoción de la paz
- IV.4. Vida económica
- IV.5. Vida laboral
- IV.6. Vida política
- IV.7. Comunidad internacional
- IV.8. Protección del medioambiente

#### BIBLIOGRAFÍA

- Barrio (ed), J. M<sup>a</sup> (2005). *Educación diferenciada, una opción razonable*. Pamplona: EUNSA.
- Cid, M<sup>a</sup> T. (2012). *Sociedad, familia y escuela: el reto de educar*. Madrid: CEU
- Congregación para la educación católica. (2013). *Educar al diálogo intercultural en la escuela católica: vivir juntos la civilización del amor*. Recuperado de: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc\\_con\\_ccatheduc\\_doc\\_20131028\\_dialogo-interculturale\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20131028_dialogo-interculturale_sp.html)
- Consejo Escolar del Estado. (2014). *La participación de las familias en la vida escolar*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Domínguez, X. M. (2011). *Ética del docente*. Madrid: Fundación Mounier.
- García, V. (1994). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- Lopez, M<sup>a</sup> T. (2008). *Familia, escuela y sociedad. Responsabilidades compartidas en la educación*. Madrid: Cinca.
- Jiménez, (Dir.), L. (2011). *Educación y aprendizaje*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Jiménez, (Dir.), L. (2009). *La juventud, a examen*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Jiménez, (Dir.), L. (2010). *Los educadores a examen*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Morales, T. (2013). *Coloquio familiar*. Madrid: BAC.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de doctrina social de la Iglesia*. Madrid & Barcelona: BAC & Planeta.

Stein, E. (2002). *Obras Completas I. Escritos autobiográficos y Cartas*. Vitoria & Madrid & Burgos: El Carmen & Espiritualidad & Monte Carmelo.

Stein, E. (2002). *La estructura de la persona humana*. Madrid: BAC.

\* Además en cada tema se ofrecerá una **Bibliografía Complementaria** que puede ayudar a la comprensión de los temas específicos de estudio.

## Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales:

- **Sesiones magistrales:** exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir los conocimientos y facilitar el aprendizaje.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias. Estos ejercicios deberán ser entregados a la docente para proceder a una evaluación positiva.
- **Comentarios de textos:** lectura individual o colectiva de diferentes documentos.
- **Realización del Proyecto de Investigación “ESQUILIA”:** los alumnos que opten POR el itinerario “B” de evaluación deberán acudir a tres sesiones del proyecto, el cual se realizará los sábados de 16 h a 20:30 h en el Colegio SAFA-Grial. La

profesora explicará detalladamente en qué consiste la realización del proyecto y cómo se evalúa.

- **Seminario:** todos los alumnos deberán acudir al seminario “Familia” que, en horario de tarde, se ofrecerá durante tres sesiones en la Escuela.
- **Tutorías personalizadas:** la profesora pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno.**
- **Lectura de un libro.**

## Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

| TIPOS DE ACTIVIDADES – ITINERARIO “A”                             | HORAS DEDICACIÓN | % DEDICACIÓN |
|---|------------------|--------------|
| Sesiones magistrales  | 30               | 20%          |
| Ejercicios y problemas prácticos, comentarios de texto (en clase) | 16               | 10,6%        |
| Lectura de libro  | 20               | 13,3%        |
| Seminario “FAMILIA”   | 12               | 8,8%         |
| - Sesiones del seminario (2 h x 3 sesiones).                      | 6                |              |
| - MemoriaS a entregar (1).  | 6                |              |
| Estudio del alumno  | 70               | 46,6%        |
| Exámenes  | 2                | 1,3%         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>150</b>       | <b>100%</b>  |

| TIPOS DE ACTIVIDADES – ITINERARIO “B” | HORAS DEDICACIÓN | % DEDICACIÓN |
|---------------------------------------|------------------|--------------|
| Sesiones magistrales                  | 30               | 20%          |

|   |            |             |
|---|------------|-------------|
| Ejercicios y problemas prácticos, comentarios de texto (en clase) | 16         | 10,6%       |
| Lectura de libro  | 20         | 13,3%       |
| Proyecto "ESQUILIA"   | 20         | 13,3%       |
| - Sesiones del proyecto (4 h y 1/2 x 3 sesiones)                  | 14         |             |
| - Memorias a entregar (3)   | 6          |             |
| Seminario FAMILIA   | 12         |             |
| - Sesiones del seminario (2 h x 3 sesiones).                      | 6          | 8,8%        |
| - Memorias a entregar (1).  | 6          |             |
| Estudio del alumno  | 50         | 33,3%       |
| Exámenes  | 2          | 1,3%        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>150</b> | <b>100%</b> |

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

## Evaluación

Criterios de evaluación generales:

- Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la asignatura.
- Dominio del vocabulario de la asignatura.
- Grado de análisis, capacidad de síntesis y de juicio crítico sobre el libro leído.
- Dominio correcto de la ortografía y gramática españolas.
- Asistencia y participación activa.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante uno de los dos itinerarios siguientes, a elegir por el alumno:

### ITINERARIO "A" DE EVALUACIÓN

Examen escrito (60 % de la nota final): La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Si no se aprueba dicho examen (con un 5/10) no se hará

media con la parte práctica de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen constará de las siguientes partes:

- Un tema a desarrollar de uno de los bloques (2/10).
- Un test sobre uno de los bloques (2/10).
- Preguntas cortas sobre el libro leído (2/10).
- Un comentario de texto relacionado con un bloque (2/10).
- Un caso práctico relacionado con otro de los bloques (2/10).

Ejercicios de evaluación continua (10% de la nota final): serán ejercicios teóricos y/o prácticos realizados en clase sin previo aviso por parte de la profesora, con el fin de fomentar el estudio constante de la asignatura.

Seminario “FAMILIA” (20% de la nota final): el alumno deberá asistir a las sesiones del seminario y entregar una memoria reflexiva sobre el mismo.

Exposición oral sobre el libro leído (10% de la nota final): Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y de crítica del alumno.

#### ITINERARIO “B” DE EVALUACIÓN

Examen escrito (40 % de la nota final): La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Si no se aprueba dicho examen (con un 5/10) no se hará media con las otras partes de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen constará de las siguientes partes:

- Un tema a desarrollar de uno de los bloques (2/10).
- Un test sobre uno de los bloques (2/10).
- Preguntas cortas sobre el libro leído (2/10).
- Un comentario de texto relacionado con un bloque (2/10).

- Un caso práctico relacionado con el proyecto de investigación ESQUILIA (2/10).

Proyecto “INVOCO” (30% de la nota final): el alumno deberá asistir a 3 sesiones del Proyecto y entregar una memoria reflexiva de cada una de las sesiones.

Seminario “FAMILIA” (10% de la nota final): el alumno deberá asistir a las sesiones del seminario y entregar una memoria reflexiva sobre el mismo.

Exposición oral sobre el libro leído (10% de la nota final): se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y de crítica del alumno.

Ejercicios de evaluación continua (10% de la nota final): serán ejercicios teóricos y/o prácticos realizados en clase sin previo aviso por parte de la profesora, con el fin de fomentar el estudio constante de la asignatura.

Tanto si el alumno escoge el itinerario “A” como si escoge el itinerario “B”, será necesaria la **asistencia al 80% de las sesiones para que se haga media entre la calificación del examen y el resto de actividades**. Si no cumple este requisito injustificadamente, la totalidad de la calificación de la asignatura dependerá exclusivamente del examen.

Se valorará positivamente, además, la participación en las diferentes actividades extraescolares propuestas a lo largo del curso.

## Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Plataforma *Moodle* de la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León.
- Otros materiales que se pongan en la plataforma virtual educativa o se entreguen en el aula y en las sesiones docentes para su análisis y estudio.

## Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías de la profesora docente:** se especificará al comienzo del curso.

**Horario de la asignatura: Martes y viernes de 9h a 11h.**

## Cronograma de estudio para el alumno

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma.

| TEMAS        | CRÉDITOS | SEMANAS           |
|--------------|----------|-------------------|
| Tema 1       | 0,5      | 2 semanas         |
| Tema 2       | 2        | 4 semanas         |
| Tema 3       | 0,5      | 2 semanas         |
| Tema 4       | 3        | 7 semanas         |
| <b>TOTAL</b> | <b>6</b> | <b>15 SEMANAS</b> |